

INFORME DE GERENCIA GENERAL A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.

Guayaquil, 20 de abril del 2020

Señores Accionistas:

En el cumplimiento de lo estipulado en la Ley de Compañías y en lo establecido en las normas legales vigentes y de acuerdo con los términos señalados en el Reglamento para la Presentación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, dictado por el Superintendente de Compañías mediante resolución 92-1-4-3-0013, someter a su conocimiento el siguiente informe de actividades, desarrolladas durante el ejercicio económico de 2018.

I. ANTECEDENTES:

Presento a ustedes el informe del ejercicio económico 2019, **MEMORIAL INTERNATIONAL OF LATIN AMERICA S.A.**, se constituyó en la ciudad de Quito el 19 de febrero de 2004 y su actividad principal es PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASISTENCIA EXEQUIAL A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL, TANTO INDIVIDUAL COMO COLECTIVAMENTE y su domicilio está ubicado en Guayaquil, Av. Francisco de Orellana 234, Edificio Blue Tower, Piso 10 Oficina 1010-1011-1012-1013.

He estimado referirme específicamente a lo siguiente:

II. DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVO PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2019:

- Se ha dado cumplimiento al objetivo de la venta de servicios Exequiales tanto nacional como internacional, siendo la estrategia principal el ofrecimiento servicios de previsión y necesidad inmediata con profundo contenido humano.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO DE LA COMPAÑÍA

- Se han dado cumplimiento a todas las disposiciones de Junta General.

III. INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS EN EL AÑO 2019:

AMBITO ADMINISTRATIVO:

- La función principal de esta área consiste en controlar el desempeño y el adecuado uso de los bienes con los que la empresa cuenta, para el ejercicio referente, no ha existido hechos extraordinarios.

AMBITO LABORAL:

- La función principal de esta área consiste en controlar el desempeño de todo el personal que conforma la empresa, para el ejercicio referente no ha existido hechos extraordinarios.

AMBITO LEGAL:

- La función principal de esta área es prestar la asesoría Jurídica a la Empresa, para el ejercicio referente, no ha existido hechos extraordinarios.

IV. SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA Y RESULTADOS ANUALES:

SITUACION FINANCIERA:

- Los estados financieros que acompaño a este documento, recogen los valores y rubros que se relacionan con ingresos y gastos operaciones durante el ejercicio del 2019, y muestran en resumen los resultados de los esfuerzos y políticas aplicadas para mantener su estándar de mercado y la permanente tendencia a ofrecer un exclusivo mecanismo de servicio en la línea que permite el objeto Social.

Ingresos de Operación	504,674.13
Costos y Gastos Operacionales	470,020.58
Gastos Financieros	550.67
(=) UTILIDAD BRUTA OPERACIONAL	34,102.88
(+) Otros Ingresos	21,394.34
(=) UTILIDAD ANTES DE IMP. RENTA, 15% P. TRABAJADORES	55,497.22
(-) 15% Participación Trabajadores	8,324.58
(-) 25% Impuesto a la Renta Causado año 2019	12,077.65
<u>(=) UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</u>	<u>35,094.98</u>

RESULTADOS ANUALES:

- La empresa presenta una utilidad neta (luego de participación del 15% de utilidades para trabajadores y 25% por impuesto a la renta) de USD 35.094.98 La utilidad gravable para la aplicación de la conciliación tributaria realizada bajo las normas legales pertinentes es de USD 48.310.62 sobre la cual se calcula el impuesto a la renta causado en el ejercicio,
- Al efecto se ha realizado la correspondiente provisión para pago de participación de utilidades y se ha cruzado el valor del Impuesto Causado con el respectivo Crédito Tributario que se presenta en el Estado de Situación Financiera del ejercicio.
- El patrimonio total neto, asciende a US\$ 139.381.04

V. PROSPUESTA RESULTADOS ANUALES:

- Con relación a las Utilidades obtenidas en el ejercicio referente por el momento se propone mantenerlo dentro de la Empresa.

VI. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE AÑO:

- Las recomendaciones en cuanto a estrategia han sido contempladas en el Plan de Negocios del 2019
- Control de la comercialización de los planes de asistencia que mantiene la empresa.

VII. CUMPLIMIENTO DE NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

- A la fecha, con relación a la propiedad intelectual, a los derechos de autor, a las licencias necesarias para el funcionamiento de la compañía, así como las obligaciones laborales y pago de seguridad social se encuentran al día".

Es todo lo que informo a ustedes señores socios.


 Ing. Marianella Mejía Martínez
 GERENTE GENERAL